

366

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el ingeniero **PATRICIO REINALDO RUBIO CHAVEZ**, Técnico del Proyecto de Reactivación de la Caficultura y Cacao Nacional Fino de Aroma, viajó a la ciudad de Río de Janeiro-República Federativa de Brasil, con el fin de realizar una visita para la **“Importación de semillas establecidas en el contrato 124-2012, y el levantamiento de información en la búsqueda de materiales de café robusta para la importación a Ecuador, así como el acercamiento a instituciones vinculadas al desarrollo del sector cafetero en Brasil”**, en el período del 5 de mayo al 1 de junio de 2013.

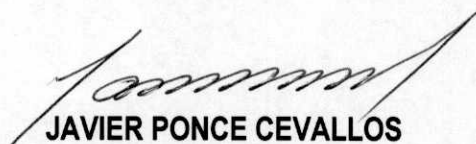
QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante Oficio Nro. PR-SSECC-2013-000809-O de 25 de julio de 2013.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 5 de mayo al 1 de junio de 2013, del ingeniero **PATRICIO REINALDO RUBIO CHAVEZ**, Técnico del Proyecto de Reactivación de la Caficultura y Cacao Nacional Fino de Aroma, quien viajó a la ciudad de Río de Janeiro-República Federativa de Brasil, con el fin de realizar una visita para la **“Importación de semillas establecidas en el contrato 124-2012, y el levantamiento de información en la búsqueda de materiales de café robusta para la importación a Ecuador, así como el acercamiento a instituciones vinculadas al desarrollo del sector cafetero en Brasil”**.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **12 AGO 2013**



JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca